## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Fuente La Lancha

Núm. 4.517/2022

Aprobado por Decreto de esta Alcaldía, el Padrón Cobratorio de Entrada de Vehículos correspondiente al ejercicio 2022, se ex-

pone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones y como notificación colectiva de las liquidaciones contenidas en el mismo.

El plazo de ingreso en período voluntario será del 1 al 31 de diciembre de 2022.

Fuente la Lancha, 22 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jose Chaves Muñoz.